

SECRETARÍA DEL R. AYUNTAMIENTO

ACTA N° 008 Ordinaria

En Sabinas Hidalgo, Nuevo León, siendo las 19:14 (diecinueve horas con catorce minutos) del día 27 de abril de 2023, reunidos en el salón de sesiones del R. Ayuntamiento, los integrantes del mismo y bajo la Presidencia del C. David González Morton, Presidente Municipal Constitucional, expresa: Con fundamento a lo establecido en el Artículo 44 fracción I de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se permite dar inicio a los trabajos de esta Sesión de Carácter Ordinaria, por lo cual solicita al Ing. César Ibarra Villarreal, Secretario del R. Ayuntamiento, se sirva pasar Lista de Asistencia e informe si existe Quorum Legal para la celebración de esta sesión.

Hace uso de la palabra el Ing. César Ibarra Villarreal, para proceder a pasar Lista de Asistencia, encontrándose presentes, además del C. David González Morton, el Lic. José Eduardo González González, Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal y del propio Secretario, los C.C.

C. María Yesenia Núñez Treviño
Lic. César Ibarra Cárdenas
C.P.A. Consuelo Yolanda Nava Cavazos
Dr. Isidro Garza Morales
Lic. Ernestina Valdez Ramírez
C. Manuel Facundo Espinosa
Lic. Alicia del Carmen Cobos González
C. Benito Treviño Mata
Lic. Belén González Jasso
C.P. Diana Galatea Garay Cavazos
Lic. Juan Guillermo Ibarra Martínez

Encontrándose presentes la totalidad de los miembros del H. Cabildo, por lo que el Secretario declara que existe Quórum Legal para la celebración de esta sesión.

A continuación, y una vez que se ha pasado Lista de Asistencia y declarado el Quórum Legal, el C. David González Morton, Presidente Municipal Constitucional, pone a consideración del H. Cabildo, el siguiente Orden del Día:

1. Lectura y Aprobación en su caso, del Acta Ordinaria No. 007 de fecha 13 de abril de 2023.
2. Informe de actividades del C. David González Morton, Presidente Municipal Constitucional.
3. Seguimiento de los acuerdos por el Secretario del R. Ayuntamiento.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura.

Después de haber sido puesto a consideración y aprobado por unanimidad, lo que es el anterior Orden del Día, el C. David González Morton, Presidente Municipal Constitucional, cede el uso

de la palabra al Secretario del R. Ayuntamiento, para que dé lectura del Acta Ordinaria No. 007 de fecha 13 de abril de 2023; una vez concluida la lectura, y no presentándose comentario alguno, el C. Alcalde se permite poner a consideración el contenido del acta en cuestión, la cual es **Aprobada por Unanimidad.**

A continuación, el C. David González Morton, pasa al punto número 2 del Orden del Día, donde da un informe sobre sus actividades diarias al Republicano Ayuntamiento, contenidos en la presente acta (Anexo 1).

Enseguida el C. David González Morton, pasa al punto número 3 del Orden del Día, cediendo el uso de la palabra al Ing. César Ibarra Villarreal, Secretario del Ayuntamiento, donde da a conocer el seguimiento de los acuerdos, informando a los miembros del Cabildo el avance con el que cuenta cada una de las peticiones que solicitaron en la reunión anterior, además de hacer entrega en las dependencias correspondientes de los acuerdos aprobados.

Acto seguido, el C. David González Morton, pasa al punto número 4 del Orden del Día y se permite preguntar en forma personalizada a los CC. Regidores y Síndicos si tienen algún asunto en particular qué tratar.

Inicia con el uso de la palabra la primera regidora C. María Yesenia Núñez Treviño, y hace el comentario sobre un escrito de petición por parte de vecinos de la colonia María Luisa, el cual fue autorizado por el Secretario del Ayuntamiento para realizar la limpieza de la plaza de la mencionada colonia.

En otro asunto referente al reglamento de sesiones recomienda revisar los artículos 11 y 12, ya que ahí se menciona que las convocatorias a las reuniones se deben enviar con 3 días previos a la reunión con los documentos correspondientes para analizar los temas a tratar.

Continúa el segundo regidor Lic. César Ibarra Cárdenas, informando sobre una reunión que tuvieron los integrantes de la Comisión de Reglamentación, donde encontraron varios puntos importantes a modificar que más adelante se los estarán compartiendo, entre los cuales están que se respete los tres días previos que se entregue la convocatoria, así mismo para agilizar el tiempo de duración de la reunión acomodar en otro punto la lectura del acta anterior, además de que el acta se puede enviar de manera digital para revisión y en la reunión se hacen las correcciones que crean pertinentes, también entre cada propuesta del Alcalde otorgar un lapso de entre 5 a 10 minutos para debatir el asunto que se vaya a tratar.

Y otra de las cosas que estuvo leyendo entre semana fue que la Cámara de Diputados hizo una modificación al artículo 123 fracción IV del apartado A, que dice que se van a reducir las horas laborales de 48 a 40 horas lo cual recorre los descansos de un día a dos por semana, lo anterior lo menciona por motivo que se acercaron con él compañeros de la administración para preguntar si eso también va aplicar en nuestro municipio, para lo cual toma la palabra el Alcalde y menciona que se tendría que revisar con el departamento correspondiente.

Acto seguido toma la palabra el cuarto regidor Dr. Isidro Garza Morales, y menciona el caso de una ciudadana que vive en calle Rancho el Crucial No. 125 de la colonia Sendero Segundo Sector quien tiene un problema con el techo de su casa el cual tiene unas grietas y esto ocasiona que se esté desprendiendo, y menciona que le pasará el número telefónico de la ciudadana al Secretario

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the left margin]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom center]

del Ayuntamiento, a lo que comenta el Alcalde que se le brindará el apoyo a la ciudadana. También menciona un agradecimiento por el apoyo con el encendido de los climas en el Auditorio Antonio Solís.

Igualmente en colonia Niños Héroe un grupo de vecinos agradecen por la reforestación del parque de la mencionada colonia, y lo que solicitan es que se agilice el tema de riego.

Enseguida la quinta regidora Lic. Ernestina Valdez Ramírez, hace mención sobre el caso de los dos pacientes psiquiátricos que requerían apoyo, debido a lo cual anduvieron buscando lugares para su atención, por lo que acudió con el médico de salud mental Dr. Roque quien quedó de comunicarse directamente con el Alcalde para orientarnos y buscar la mejor solución, ya que el doctor le hizo el comentario que podían internarlos por cierto tiempo, pero pasaría lo mismo. Además se comunicó con ella el familiar de la paciente Lola quien le dijo que ultimadamente le apoyaran con la construcción del cuarto, pero de igual forma el día de mañana el Dr. Roque ya les dará una orientación de qué hacer en cada caso, preguntando el Alcalde en relación al apoyo con el cuarto si se requiere que sea construcción común o especial, a lo que comenta el Secretario del Ayuntamiento que tienen entendido que es un cuarto de 4x4, a lo que expresa el Alcalde que si las ciudadanas necesitan el apoyo se les brindará.

Así mismo informa que se tendrá la reunión con el Comité Municipal de Salud el día martes a las 10:00 am por si alguien quiere asistir.

En otro asunto hace el comentario sobre quejas del retorno cuando sales del Hospital y te diriges hacia el puente, ya que muchos ciudadanos se retornan en contra, por lo que valdría la pena analizarlo con el departamento de Tránsito, por lo que toma la palabra el Alcalde y menciona que se tiene el proyecto de hacer un retorno debajo del puente y para lo cual se van a solicitar recursos económicos para cerrar el proyecto y que quedé de una manera más segura para prevenir accidentes.

Continúa el sexto regidor C. Manuel Facundo Espinosa, y hace el comentario que estuvo en una reunión con vecinos de la colonia Bellavista y Lozano, y lo que solicitaron fue que si pudieran meter las máquinas para la limpieza en el río por la cantidad de carrizal que existe, por lo que le sugiere el Alcalde al regidor de que envíen un oficio con la petición y se le dará la atención a la brevedad.

Inicia su intervención la séptima regidora Lic. Alicia del Carmen Cobos González, y hace la observación sobre el informe de actividades donde menciona el Alcalde de la entrega de nogales, preguntando que esos nogales es de parte de? a lo que comenta el Alcalde que es un compromiso que hizo desde campaña de entregar la cantidad de 10,000 nogales, de los cuales a la fecha se han entregado 6,186 y en este año cerramos con la cantidad de los 10,000 nogales, y es con recursos personales, anteriormente tenía otro proyecto de reforestación en marzo de 2018 que aún se tiene en marcha donde se entregaron 5000 encinos, pero le dio un giro porque se querían sembrar nogales en lugar de encinos, para también impulsar la economía de nuestro municipio, continua su participación la séptima regidora y expresa que hace el comentario ya que si el apoyo es personal considera que no debe mencionarse dentro del informe de actividades, a lo que responde el Alcalde que se analiza pero él mencionó las actividades que realizó y en realidad que haya sido con recursos personales el gasto o la compra de los árboles, no significa que como Alcalde siga participando dentro de un proyecto a beneficio de la ciudadanía.

Prosigue la séptima regidora y comenta que para dar continuidad al estudio sobre el contrato de luminarias, muestra a sus compañeros un escrito de los pagos que se hacían en los años 2017, 2018 y 2019 antes del contrato de luminarias, donde se puede tener conocimiento de lo que se pagaba anteriormente, hace el comentario de lo anterior debido a que en reunión pasada el Alcalde mencionaba que nunca había escuchado a la regidora que proponga dar continuidad al estudio del contrato de las luminarias, por lo cual lo presenta para dar continuidad a lo mencionado, ya que se han cuestionado los compañeros de cuánto se pagaba anteriormente?

Preguntando el Alcalde si cuenta con los recibos de pago actuales? A lo que responde la regidora que no, prosigue el Alcalde y explica que tiene una copia del contrato donde viene firmado por quien lo elaboró, desarrolló y quien lo autorizó, y menciona a la regidora que le va dar una copia certificada, porque muchas veces se escucha de que no existe el contrato, respondiendo la regidora que ya cuenta con el contrato.

En otro asunto pregunta la regidora quién es el inspector por parte del municipio, por lo que menciona el Alcalde que se ocupó a una empresa externa que hizo el levantamiento para saber dónde se encuentra cada luminaria y lo que sigue es identificar a qué recibo corresponde cada una, por lo que se está trabajando sobre ese tema.

Interviene la séptima regidora y señala que en el contrato se habla de un auditor técnico, comentando el Alcalde que no se cuenta con un auditor técnico, lo que se está haciendo es el reporte de las quejas de la ciudadanía, de igual manera prosigue la regidora y le comenta que hace un año habían hecho llegar un oficio la comisión de servicios públicos donde pedían a un inspector, así como que hicieran un informe mensual sobre las fallas que se presentaban en el municipio y aún no han tenido respuesta, comentando el Alcalde que se han estado apoyando con personal de Seguridad Pública para hacer los levantamientos ya que hacen rondines constantemente, y también con la finalidad de eficientizar los recursos y no ocupar más personal, además de que hace meses se le dio la comisión al C. Antonio Gutiérrez, Coordinador de Alumbrado para que estuviera haciendo los levantamientos correspondientes, para que posteriormente pasara los reporte a la empresa que tiene el contrato de luminarias. Interviniendo la Regidora y menciona que lo que pedían en el escrito es que los policías en turno realizaran los levantamientos.

Además pregunta por la situación que guarda el Parque Acuático, a lo que responde el Alcalde que es una construcción que no concluyó la administración pasada y se está analizando que se va hacer, porque hay que realizar un estudio de impacto ambiental y posteriormente hacer un levantamiento para saber cuánto falta para terminar, preguntando la regidora si ya se regresó el proyecto al municipio, por lo que comenta el Alcalde que entrando en funciones prestó el servicio de empleados que estuvieran velando o cuidando lo que es el Parque Acuático y hasta la fecha siguen trabajando en ese tema y no ha llegado a un acercamiento con la persona que tenía la concesión del parque acuático, preguntando la regidora al Alcalde que si tiene alguna intención de tener ese acercamiento? respondiendo el Alcalde que se está analizando la situación se tiene que revisar si es factible o no realizar esa obra y sobretodo un estudio para saber cuál es la necesidad de inversión que se necesita para reactivar. Comentando la regidora que ya pertenece al municipio, explicando el Alcalde que de acuerdo al convenio que se firmó tenía una fecha de vigencia pero como lo repite no se ha acercado con la persona que tenía la concesión del Parque Acuático, preguntando el Alcalde a la regidora si conoce a la persona de la concesión?, a lo que responde la regidora que no conoce a la persona, que lo pregunta porque ya pasaron meses y no

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including the word 'Comisión' written vertically.]

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the left margin.]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom center.]

[Handwritten mark or signature in blue ink at the bottom right.]

han dado una respuesta, comentando el Alcalde que probablemente era amigo de la regidora pero se va indagar para buscar al ciudadano.

Por último toma la palabra el Alcalde y le menciona a la regidora que como pertenece al Partido Acción Nacional le gustaría que al compañero Diputado le hiciera un comentario muy importante porque el Distrito 21 representa a 11 municipios y los diputados de Acción Nacional, crearon una bolsa, la aprobaron y la asignaron, y desgraciadamente a 5 municipios que pertenecemos al Distrito 21 nos dejaron fuera, siendo los siguientes: Zuazua, Salinas Victoria, Villaldama, Anáhuac y Sabinas Hidalgo, continua el Alcalde y cree que independientemente de todo, la ciudadanía no tiene por qué salir perjudicada por ciertas decisiones que se tomen dentro del Congreso, los ciudadanos de Sabinas Hidalgo también tienen los mismos derechos de otros municipios y es necesario que también apoyen a nuestro municipio. Independientemente si hay una guerra de partidos o si hay una guerra política o diferencia de ideas, es muy importante que no se discrimine a ningún municipio, interviniendo la regidora y menciona que a lo que tiene entendido es que hubo un pacto en el cual no quiso firmar el Alcalde, a lo que responde el Alcalde que cuando se hizo la votación no hubo ningún pacto, el ciudadano votó de manera libre y se apoyó, nunca se condicionó a los diputados de que se iba a firmar un pacto para saber si nos apoyaban, así mismo hace entrega a la séptima regidora del documento donde se menciona la cantidad de los \$2,500,000.00 (dos mil quinientos millones de pesos) que se iba a repartir entre 28 municipios pero 5 municipios no fueron contemplados y quedamos totalmente fuera (Anexo 2), a lo que responde la regidora que ella traerá la respuesta puntual y a lo que tiene entendido fue que el Alcalde no firmó, perjudicando al municipio. Comentando el Alcalde que independientemente si se firmó o no, debemos de trabajar en equipo por el bien del pueblo.

Acto seguido inicia su participación la novena regidora Lic. Belén González Jasso, y hace el comentario referente a la reunión que tuvieron los integrantes de la Comisión de Reglamentación, revisó los dos reglamentos el modificado y el que está en vigor basándose en la Ley de Gobierno Municipal, por lo que comenta que no considera necesario hacer cambios en el reglamento. También revisando los artículos y tomando en cuenta todo lo que se ha dicho en las reuniones, vieron que ya están contemplados en el reglamento, por lo que no ve el caso de cambiarlo, solamente sería generar una copia para los compañeros si no lo conocen, para que lo lean y aplicarlo. Participando el segundo regidor y hace el comentario de revisar por parte de sus compañeros y si tienen algún cambio hacerlo saber a alguno de los integrantes de la comisión de reglamentación para que se analice. A lo que toma la palabra el Secretario del Ayuntamiento y les comenta que al tener listo el reglamento se les haga saber para poder aprobarlo por cabildo.

Continua la novena regidora y menciona que solamente se agregarían unas cosas, entre las cuales están lo que había mencionado el segundo regidor sobre el tiempo, si alguien quiere exponer referente a los votos favor, en contra o abstención, otro punto era de que en cada asunto general se expongan las dudas, propuestas, comisiones, y no se dé un informe de cada uno. A lo que interviene el Secretario del Ayuntamiento y hace el comentario como sugerencia que en lo referente a solicitudes de trabajo se le hagan saber directamente para reducir el tiempo de la reunión, si en dado caso se pudiera agregar al reglamento ya que no tiene conocimiento si viene o no, a lo que responde la novena regidora que se tiene que revisar bien junto con la Ley, por lo que toma la palabra el Secretario del Ayuntamiento y comenta que si hace mucha falta ya que han llegado solicitudes donde preguntan cuántos reglamentos se han modificado, comentando la

regidora que ya tienen varios reglamentos que se van a modificar, más que todo era para que sus compañeros escucharan que se analizó con fundamentos y se tomó en cuenta cada una de las decisiones.

Continúa con el uso de la palabra la síndico primera C.P. Diana Galatea Garay Cavazos, y presenta un oficio por parte de regidores y síndicos, dirigido al Alcalde, y da lectura del mismo (Anexo 3) referente a la compra de un predio de 18.45.77.40 hectáreas ubicado en colonia Sendero, propiedad del Sr. Simón Montemayor con un valor de \$16,907,289.80 (dieciséis millones novecientos siete mil doscientos ochenta y nueve pesos 80/100 m.n.), por lo cual solicitan hacer el avalúo correspondiente, el estudio hidrológico del predio, dar la factibilidad de Agua y Drenaje, así como la electrificación para saber la cantidad de lotes de pie de casa que quedarían listas para entregar, a lo que interviene el Alcalde y le hace el comentario para que tenga los datos que en el Gobierno pasado en un acta de cabildo del día 11 de octubre de 2016 pusieron como propuesta comprar un predio para construir el Parque Acuático por un monto de \$6,000,000.00 (seis millones de pesos 00/100 m.n.), de lo cual da una copia del acta donde se menciona, para que tenga una base del valor del predio siendo 4 hectáreas por esa cantidad, más sin embargo se va dar seguimiento a la petición que están haciendo por medio de este oficio, por lo que toma la palabra la síndico primera y comenta que lo primordial es que la entrega sea con los servicios correspondientes, continúa el Alcalde y menciona que se había hecho un análisis y la colonia Sendero 3er sector no cuenta con agua, y en el caso del primer y segundo sector cuentan con muy poca agua, por lo tanto se debe construir una red general de 10 pulgadas y con esa construcción se va abastecer con el vital líquido con avances progresivos para que no tengan escasez de agua, en cuestión del tema solamente quedaría hacer un estudio hidrológico para que no afecte en el caso de abundantes lluvias, y todo lo que necesiten como Cabildo con toda confianza lo hacemos para que estén agusto y bien confiados de que este proyecto va quedar a la medida y todo conforme a la Ley.

Enseguida toma la palabra el síndico segundo Lic. Juan Guillermo Ibarra Martínez, y retomando el tema que mencionó la síndico primera menciona que siente que el Alcalde cae en una contradicción al querer comprar un predio sin que tenga el servicio de agua, a lo que hace el comentario el Alcalde referente a la colonia del Maestro donde el síndico segundo tiene un terreno, y después de muchos años aún no cuentan con los servicios debido a que no se le dio continuidad en gobiernos pasados, pero nosotros como Gobierno queremos cumplir con las necesidades de los ciudadanos, comentando que cualquier persona cuando tiene un proyecto nunca compra con todos los servicios y al modo que se va construyendo se van introduciendo los servicios de acuerdo a la necesidad del proyecto, por lo que aquí se compró un predio en un lugar estratégico donde ya están los servicios a un lado y hay predios que ya fueron asignados a ciudadanos y que van empezar a construir, por lo cual se le tiene que dar continuidad porque ya existe un área que está poblada, interviniendo el síndico segundo y le menciona que lo que se solicita en el oficio es que el estudio no lo haga la Presidencia Municipal, si no la empresa CFE o Agua y Drenaje donde les muestren que existe factibilidad para la introducción de los servicios. En otro asunto hace el comentario referente a que ahora que le quitaron la representación legal, además de mediciones y personal, pregunta si están realizando las mediciones, porque hay personas que todavía creen que sigue siendo el síndico ya que le llaman para que los atienda, comentando el Alcalde que como quiera tiene la personalidad y tiene su nómina activa, replicando el síndico segundo que él no lo pregunta por la nómina sino por los ciudadanos que

requieren el trámite de medición, por lo que le cuestiona el Alcalde que si un ciudadano le solicita el apoyo con el trámite de medición no lo va hacer?, respondiendo el síndico segundo que no tiene una secretaria ni auxiliares que le apoyen, comentando el Alcalde que comisionó a Omar Hernández y Eli Reyes para que estén a disposición del síndico, a lo que responde el síndico segundo que con él no se ha presentado nadie para apoyarle, así mismo da lectura de un oficio (Anexo 4) dirigido al Alcalde donde hace la aclaración que a partir del día 10 abril fue despedido el personal que laboraba como auxiliar del síndico segundo, motivo por el cual no se ha prestado el servicio a la ciudadanía, y por lo tanto solicita se reincorpore el personal que integraba el equipo (secretaria y auxiliares) si se pretende que la sindicatura continúe prestando el servicio, haciendo mención que eso queda a reserva ya que le quitaron la representación legal, a lo que comenta el Alcalde que se necesita que haya la representación del síndico en la Presidencia y para lo cual siempre han estado a disposición de apoyarle el C. Omar Hernández y Eli Reyes.

ACUERDOS

Se pone a consideración, otorgar una pensión quincenal, a partir de la aprobación de este acuerdo y por un plazo de 15 meses, a la Sra. Patricia Guadalupe Aguilar Galván, viuda del Sr. Ramón Abelardo García Guzmán, quien fuera empleado municipal. El monto de la pensión será de acuerdo al salario base que tenía el empleado. **Lo que es Aprobado por Unanimidad.**

Se pone a consideración, otorgar un 90% de descuento en recargos y rezagos en el cobro del predial a nombre del Club de Leones de Sabinas Hidalgo, con expediente No. 05-21-001. **Lo que es Aprobado por Unanimidad.**

Se pone a consideración, invertir la cantidad de \$100,000.00 para la compra de 200 ébanos, para la reforestación de distintos parques municipales, dando impulso a la línea de acción 5.2.3 Incrementar el porcentaje de áreas verdes en los espacios públicos municipales, mediante la reforestación de parques y plazas del PDM. Presentándose 9 votos a favor y 3 abstenciones por parte de la séptima regidora Lic. Alicia del Carmen Cobos González, síndico segundo Lic. Juan Guillermo Ibarra Martínez y la novena regidora Lic. Belén González Jasso, quien hace el comentario que le agrada la idea pero considera que ese recurso puede ser utilizado para otras cosas en beneficio de los ciudadanos. **Lo que es Aprobado por Mayoría.**

Enseguida el C. David González Morton, Presidente Municipal Constitucional, pasa al punto número 5 –cinco del Orden del Día, que es la Clausura y no habiendo más asuntos que tratar, se dieron por terminados los trabajos de esta Sesión de carácter Ordinaria y válidos los acuerdos tomados, siendo las 21:17(veintiún horas con diecisiete minutos) del día 27 de abril de 2023. Damos fe.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. DAVID GONZALEZ MORTON

Act
27/4/23



SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO


ING. CESAR IBARRA VILLARREAL

C. MARIA YESENIA NUÑEZ TREVIÑO _____

LIC. CESAR IBARRA CARDENAS _____

C.P.A. CONSUELO YOLANDA NAVA CAVAZOS _____

DR. ISIDRO GARZA MORALES _____

LIC. ERNESTINA VALDEZ RAMIREZ _____

C. MANUEL FACUNDO ESPINOSA _____

LIC. ALICIA DEL CARMEN COBOS GONZALEZ _____

C. BENITO TREVIÑO MATA _____

LIC. BELEN GONZALEZ JASSO _____

C.P. DIANA GALATEA GARAY CAVAZOS _____

LIC. JUAN GUILLERMO IBARRA MARTINEZ _____

Las firmas que anteceden, avalan el Acta N° 008 Ordinaria de fecha 27 de abril de 2023, que consta de 8 hojas incluyendo la presente.



INFORME DE ACTIVIDADES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL 008 / 2023
Del 15 de Abril al 27 de Abril 2023

FECHA	ACTIVIDAD
Sábado, 15 de Abril	<ul style="list-style-type: none">• Ceremonia de Apertura de la Convención de la Zona Noreste del Club Sertoma en el Centro Social
Domingo, 16 de Abril	<ul style="list-style-type: none">• Entrega de Nogales por el Programa "Sembrando Vida" en la Pulga de la colonia María Luisa
Lunes, 17 de Abril	<ul style="list-style-type: none">• Entrega de premio al ganador de la rifa de un semental que se donó por parte del Gobierno Municipal de Sabinas Hidalgo a los socios de la Asociación de la Unión Ganadera Local• Entrega de 51 Escrituras y 35 Testamentos junto a la Dirección de Asentamientos Humanos en el Centro Social• Atención Ciudadana
Martes, 18 de Abril	<ul style="list-style-type: none">• Reunión con parte del equipo del Instituto Nacional de Antropología e Historia y FIDECULTURA para dar inicio a la 2da etapa de restauración de la Parroquia San José
Miércoles, 19 de Abril	<ul style="list-style-type: none">• Simulacro Nacional 2023 junto a Protección Civil Sabinas Hidalgo y la Cruz Roja Mexicana• Atención Ciudadana
Viernes, 21 de Abril	<ul style="list-style-type: none">• Curso de Seguridad Pública en el Centro Social• Atención Ciudadana
Sábado, 22 de Abril	<ul style="list-style-type: none">• Participación en el Grill Fest Mujeres a la Parilla en apoyo a las concursantes sabinenses
Lunes, 24 de Abril	<ul style="list-style-type: none">• Asistencia a la campaña "Hagamos algo bello donando nuestro cabello" dirigido por la presidenta del DIF, Dorys Martínez Lozano• Atención Ciudadana• Asistencia a la 2da edición del concurso "Acalde x un día" organizado por la Secretaría de Igualdad e Inclusión y la Dirección de Participación Ciudadana
Martes, 25 de Abril	<ul style="list-style-type: none">• Atención Ciudadana• Asistencia al Evento por el día del niño y niña con los alumnos del C.A.M. Club de Leones No. 5 organizado por el DIF Municipal
Miércoles, 26 Abril	<ul style="list-style-type: none">• Inspección de la calle Emiliano Zapata entre la calle Filiberto Cantú y Francisco Carbajal en la colonia Eulogio Reyes para próxima obra de pavimentación• Atención Ciudadana• Reunión con personal de SADER en el Centro Social por parte de la Secretaría de Desarrollo Económico y Agricultura
Jueves, 27 de Abril	<ul style="list-style-type: none">• Reunión con 70 ciudadanos del municipio de Salinas Victoria que vienen hacer un recorrido por nuestro municipio• Atención Ciudadana• Junta de Cabildo Ordinaria

C. David González Morton

Presidente Municipal de Sabinas Hidalgo, Nuevo León

R. Ayuntamiento de Sabinas Hidalgo, Nuevo León

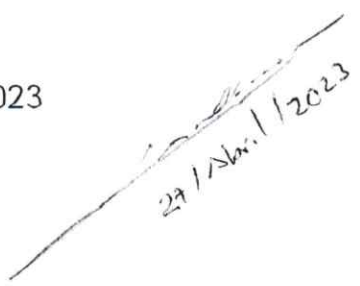
PRESENTE.-

Por medio de la presente hago de su conocimiento, que desde el día 10 de abril del presente año, fue despedido el personal que laboraba como auxiliar del síndico segundo en la certificación de medidas, motivo por el cual, no se ha prestado el servicio a la ciudadanía. Es importante hacer mención que la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, en su artículo 37, establece las facultades y obligaciones del síndico segundo y en ninguno de sus apartados manifiesta que se deban realizar las medidas y certificaciones, sin embargo, se estaban realizando como es costumbre desde hace muchos años. Por lo tanto, solicito de la manera más atenta, se reincorpore el personal que integraba el equipo (secretaria, auxiliares) si se pretende que la sindicatura continúe prestando el servicio.

Sin otro particular, quedo de UD.


Juan Guillermo Ibarra Mtz.

Sabinas Hidalgo, Nuevo León, 27 de abril 2023


27 / 4 / 2023